

Santo Domingo, 25 de mayo del 2009

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
GEOVANNY BARRAGAN FRUITS CIA. LTDA**

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía y a las normas de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en su consideración el informe de la revisión y supervisión realizadas a los libros tanto social como contable de la Compañía en el ejercicio económico del período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2008 y de su situación al cierre del mismo.

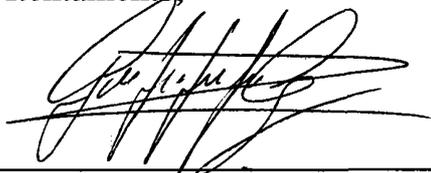
ENTORNO EMPRESARIAL DURANTE EL AÑO 2008.-

Tomando en cuenta que la Compañía no ha reflejado actividad económica ya que el objeto social principal de la empresa es la importación de fruta como manzanas, uvas y peras la cual no se ha podido concretar.

ESTADO FINANCIERO.-

La Compañía GEOVANNY BARRAGAN FRUITS CIA. LTDA. No ha tenido movimientos económicos y solo se ve reflejado el capital social que es de cuatrocientos dólares americanos.

Atentamente,



Sr. Julio Malpud Bravo
COMISARIO PRINCIPAL

